ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PROVIPACIF S.A." CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Manta, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las once horas, en las instalaciones del inmueble ubicado en las calles nueve y avenida cinco (Edificio Mutualista Pichincha tercer piso), de la ciudad de Manta, se reúnen los señores: Carlos Guillermo Vázquez Cedeño con el 50% del capital suscrito equivalente a **US$ 122,368.00** y Sandy Vanessa Vázquez Cedeño con el restante 50% del capital suscrito equivalente a **US$ 122,368.00** quienes forman la totalidad del capital social suscrito de la compañía equivalente a **US$ 244,736.00**.

Los mismos que deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el siguiente orden del día:

1.- Entrega y lectura del Informe Anual de Labores de la Gerente General y del Informe de Auditoría del Comisario de la Compañía PROVIPACIF S.A.
2.- Aprobación de Estados Financieros 2012 (Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General) de la Compañía PROVIPACIF S.A.para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del período económico fiscal 2012.

Preside la reunión el señor Carlos Guillermo Vázquez Cedeño y actúa como secretaria, la Gerente General, señorita Ana María Chávez Macías.
El señor Presidente solicita por secretaría que se constate si existe quórum de instalación de la junta. - Por secretaria se formuló la lista de asistentes pertinentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.

El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el punto anotado del orden del día, acerca del cual todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

Instalada la Junta, toma la palabra la Ingeniera Ana María Chávez Macías, Representante Legal y Gerente General de la Compañía para hacer la entrega a los señores miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas del Informe Anual de labores del Gerente General, el Informe de Auditoría del Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2012 para que sean revisados, analizados y posteriormente aprobados por los señores Accionista de PROVIPACIF S.A.

Una vez revisados los Informe Anual de labores del Gerente General, el Informe de Auditoría del Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2012, por la Junta de Accionistas de PROVIPACIF S.A.; estos aprueban los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autorizan a la Ingeniera Ana María Chávez Macías, Gerente General y a la Ingeniera Leticia Cantos, Contadora General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta a Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2012 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías.

Por no existir otro punto que tratar, siendo las 13H00, el Presidente de la compañía declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes, se afirma y ratifica en el punto, firmando para constancia todos los accionistas en unidad de acto con la secretaria de la junta.

CARLOS GUILLERMO VÁZQUEZ CEDEÑO
ACCIONISTA PRESIDENTE

SANDY VANESSA VÁZQUEZ CEDEÑO
ACCIONISTA

ANA MARÍA CHÁVEZ MACÍAS
SECRETARIA DE LA JUNTA